

CUMPLIMIENTO INDICADORES DE DESEMPEÑO AÑO 2007

MINISTERIO	MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO	PARTIDA	18
SERVICIO	SERVICIO REGIONAL DE VIVIENDA Y URBANIZACION VII REGION	CAPÍTULO	27

Producto Estratégico al que se Vincula	Indicador	Fórmula de Cálculo	Efectivo 2004	Efectivo 2005	Efectivo 2006	Efectivo 2007	Meta 2007	Cumple SI-No	% de cumplimiento	Ponderación	Medios de Verificación	No-Tas (9)
●Programas y Proyectos Habitacionales	<u>Eficacia/Resultado Intermedio</u> Porcentaje de subsidios Rural y Fondo Solidario Concursable pagados del total de subsidios otorgados en el año t-2 <small>Aplica Enfoque de Género: SI</small>	((Numero de subsidios Rural y Fondo Solidario Concursable totalmente pagados en un 100% al año t/N° de subsidios Rural y Fondo Solidario Concursable otorgados y entregados en el año t-2)*100) Mujeres: Hombres:	83 %	69 %	82 %	83 %	82 %	NO	101%	20%	<u>Formularios/Fichas</u> informes estadísticos de subsidios pagados	1
●Programas y Proyectos Urbanos - Rehabilitación de Espacios Públicos	<u>Eficacia/Producto</u> Porcentaje del gasto efectivo de los contratos de espacios publicos en relación a los montos imputados en el contrato inicial <small>Aplica Enfoque de Género: NO</small>	((Sumatoria del gasto efectivo en espacios publicos, terminados fisicamente año t/Sumatoria de montos de los contratos de espacios publicos, terminados fisicamente en el año t)*100)	100 %	100 %	100 %	100 %	105 %	SI	105%	7%	<u>Formularios/Fichas</u> Resoluciones de contratosRegistros contables	2

Producto Estratégico al que se Vincula	Indicador	Fórmula de Cálculo	Efectivo 2004	Efectivo 2005	Efectivo 2006	Efectivo 2007	Meta 2007	Cumple Si-No	% de cumplimiento	Ponderación	Medios de Verificación	No-Tas (9)
<p>•Programas y Proyectos Urbanos
&nbsp;&nbsp; - Programas Concursables</p>	<p><i>Eficacia/Producto</i></p> <p>Porcentaje de gasto efectivo en proyectos de vialidad en relación a lo estipulado en el contrato inicial</p> <p>Aplica Enfoque de Género: NO</p>	<p>((Sumatoria del gasto efectivo de los proyectos de vialidad terminados físicamente en el año t en el año t/Sumatoria de los montos estipulados en el contrato inicial de los proyectos de vialidad, terminados físicamente en el año t)*100)</p>	100 %	100 %	100 %	n.m.	105 %	NO	0%	8%	<p><u>Formularios/Fichas</u> Registros de licitaciones Registros contables</p>	3
<p>•Programas y Proyectos Urbanos
&nbsp;&nbsp; - Proyectos y Programas Urbanos</p>	<p><i>Eficacia/Producto</i></p> <p>Porcentaje del gasto efectivo de los contratos de pavimentos participativos en relación a los montos imputados en el contrato inicial.</p> <p>Aplica Enfoque de Género: NO</p>	<p>((Sumatoria del gasto efectivo en pavimentos participativos terminados físicamente en el año t/Sumatoria de los montos de los contratos iniciales de pavimentos participativos terminados físicamente en el año t)*100)</p>	101 %	s.i.	101 %	101 %	105 %	SI	96%	7%	<p><u>Formularios/Fichas</u> Resoluciones de contrato. Actas de recepción.</p>	4

Producto Estratégico al que se Vincula	Indicador	Fórmula de Cálculo	Efectivo 2004	Efectivo 2005	Efectivo 2006	Efectivo 2007	Meta 2007	Cumple Si-No	% de cumplimiento	Ponderación	Medios de Verificación	No-Tas (9)
<p>●Programas y Proyectos Habitacionales
&nbsp;&nbsp; - Programa de Subsidios Habitacionales
&nbsp;&nbsp; &nbsp; sp;*Subsidio Rural</p> <p>●Programas y Proyectos Habitacionales
&nbsp;&nbsp; - Programa de Subsidios Habitacionales
&nbsp;&nbsp; &nbsp; sp;*Programa de Mejoramiento Entorno.</p> <p>●Programas y Proyectos Habitacionales
&nbsp;&nbsp; - Programa de Subsidios Habitacionales
&nbsp;&nbsp; &nbsp; sp;*Subsidio Ampliación</p>	<p><i>Calidad/Producto</i></p> <p>Tiempo promedio en días hábiles de contratación de la asistencia técnica en relación al total de subsidios con asistencia técnica contratada</p> <p>Aplica Enfoque de Género: NO</p>	<p>((Suma de los días hábiles transcurridos desde la fecha en que se otorgó el subsidio con asistencia técnica hasta la fecha en que la asistencia técnica se contrató durante el año t/N° de subsidios con asistencia técnica contratada año t))</p>	47 días	54 días	31 días	0 días	40 días	SI	0%	16%	<p><u>Formularios/Fichas</u> Registros estadísticos de licitaciones</p>	5

Producto Estratégico al que se Vincula	Indicador	Fórmula de Cálculo	Efectivo 2004	Efectivo 2005	Efectivo 2006	Efectivo 2007	Meta 2007	Cumple Si-No	% de cumplimiento	Ponderación	Medios de Verificación	No-Tas (9)
<p>●Programas y Proyectos Habitacionales
&nbsp;&nbsp; - Programa de Subsidios Habitacionales</p> <p>●Programas y Proyectos Habitacionales
&nbsp;&nbsp; - Inversion Complementaria</p>	<p><i>Eficacia/Producto</i></p> <p>Porcentaje de Obras que se encuentran en ejecución en el año t de los programas FSV y Subsidio Rural Colectivo del Plan de Aseguramiento de Calidad (PAC) que cuentan con al menos visitas quincenales de los ITO respecto del total de Obras del PAC</p> <p>Aplica Enfoque de Género: NO</p>	<p>((Número de Obras que se encuentran en ejecución en el año t de los programas Fondo Solidario de Vivienda y Subsidio Rural Colectivo del PAC que cuentan con al menos visitas quincenales de los ITO/Número de Obras que se encuentran en ejecución en el año t de los programas Fondo Solidario de Vivienda y Subsidio Rural Colectivo cubiertas por el PAC)*100)</p>	s.i.	s.i.	s.i.	100.0 %	90.0 %	SI	111%	20%	<p><u>Reportes/Informes</u> Informe de Obras con inicio de ejecución en el año de los programas Fondo Solidario de Vivienda y Subsidio Rural Colectivo</p> <p><u>Reportes/Informes</u> Informe de los ITO de Visitas de obras Fondo Solidario de Vivienda y Subsidio Rural Colectivo</p>	6
<p>●Programas y Proyectos Urbanos
&nbsp;&nbsp; - Proyectos y Programas Urbanos</p> <p>●Programas y Proyectos Urbanos
&nbsp;&nbsp; - Programas Concursables</p>	<p><i>Eficacia/Producto</i></p> <p>Porcentaje de kilómetros lineales pavimentados en relación al déficit histórico</p> <p>Aplica Enfoque de Género: NO</p>	<p>((Kilometros lineales de pavimentos terminados en el año t/Kilometros lineales de deficit historico de calles y pasajes urbanos)*100)</p>	14 %	17 %	19 %	18 %	11 %	SI	161%	15%	<p><u>Reportes/Informes</u> Informes anuales obras en ejecucion y terminadas</p> <p><u>Base de Datos/Software</u> Planillas de datos de obras construidas</p>	7

Producto Estratégico al que se Vincula	Indicador	Fórmula de Cálculo	Efectivo 2004	Efectivo 2005	Efectivo 2006	Efectivo 2007	Meta 2007	Cumple Si-No	% de cumplimiento	Ponderación	Medios de Verificación	No-Tas (9)
•Institucional	<u>Economía/Proceso</u> Porcentaje de ingresos propios totales en relación al monto comprometido en la Ley de Presupuesto inicial. Aplica Enfoque de Género: NO	((Monto total efectivo de ingresos propios totales año t/Monto comprometido en la Ley de presupuesto inicial año t)*100)	76.5 %	88.8 %	80.0 %	100.2 %	90.0 %	SI	111%	7%	Formularios/Fichas Ejecución Financiera SERVIU Región del Maule y la Ley de Presupuestos del año 2006	8

(9): Fundamentaciones o justificaciones de metas no cumplidas (cumplimiento inferior a 95%) y metas sobrecumplidas (cumplimiento superior a 120%)

Porcentaje de cumplimiento informado por el servicio	72%
Suma de ponderadores de metas no cumplidas con justificación válidas	0%
Porcentaje de cumplimiento global del servicio	72%

Notas:

1.-El numerador contempla los subsidios (Rural y Fondo Solidario de Vivienda) pagados en un 100% hasta el año de medición y que se hubieran entregado en el año t-2. El denominador corresponde al total del programa de subsidios (Rural y Fondo Solidario de Vivienda) que otorgó el Servicio en el año t-2. La medición se empieza a hacer a contar del 2004, dado que anteriormente no se contaba con el dato depurado de los subsidios totalmente pagados y el indicador no estaba diseñado. Este indicador puede ser mejorado, en la medida que se asignan subsidios con proyectos asociados y se establecen calendarios de cumplimiento más exhaustivos, se requiere una mejora al sistema de control de aplicación de subsidios.

2.-El denominador considera el monto de los contratos iniciales de los espacios públicos terminados. El contrato no contempla gastos administrativos, sólo los gastos de obras físicas. El gasto efectivo contemplado en el numerador corresponde al gasto directo de cada contrato, no considerando por tanto el monto de gastos administrativos. La medición final se hará al 31 de diciembre de cada año y sólo si las obras están físicamente terminadas. Se entiende por espacio público terminado aquel que cuenta con recepción del SERVIU. Es posible mejorar este indicador en la medida que los contratos originales incluyen todas las partidas necesarias para su correcta ejecución y son revisados con mayor acuciosidad.

3.-Meta Excluida. La solicitud de exclusión fue enviada mediante Ord N° 2468, del 27/07/2007 dirigida a Director de Presupuestos. Existe una relación crítica entre la programación y ejecución efectiva de contratos de espacios públicos, toda vez que existe una dependencia directa del indicador con la programación que realiza el Ministerio, por lo que debemos entender que el indicador aplica, toda vez que existen proyectos en esta línea y que su programación implica el término efectivo durante el año y no corresponden a proyectos bianuales. No hay proyectos terminados hasta diciembre de 2007. La medición sólo considera las obras terminadas por tanto no permite medir cuando los contratos continúan como arrastre para el año siguiente. La medición se efectúa el 31 de

diciembre del año en que corresponda. El numerador considera solo los gastos directos de cada proyecto, por lo que no contempla los gastos administrativos. Se entenderá por término físico de la obra, la recepción final por parte del Serviu. El mont

4.-En este caso, se cumple el indicador, debido a que no se proyectan aumentos significativos de los contratos efectivos, respecto de los contratos iniciales. Las mejoras en este indicador, se aseguran por la correcta aplicación de la normativa en relación a detectar antes de contratación las eventuales diferencias que existirían producto de su ejecución, la que mediante un ajuste es posible modificar y permitir que obras no incluidas en el proyecto original, sean incorporadas, antes de la contratación y no durante la ejecución de las mismas.

5.-Para este indicador se acepta la no medición debido a la que la modalidad de contratación de asistencia técnica cambió y hoy se contrata solo Inspección Técnica, con otros requisitos y tiempos, que no son homologables a la estructura de Asistencia Técnica. La solicitud de exclusión fue enviada mediante Ord N° 2468, del 27/07/2007 dirigida a Director de Presupuestos.

6.-Prioridad gubernamental 2007 - 2010. Acción para mejorar la Calidad de las Viviendas: Programa Aseguramiento de la Calidad. Nota: se trata de visitas de supervisión que realizan los Inspectores Técnicos de Obras (ITO), aplicando la metodología de inspección por partida que establece el Manual de Inspección Técnica de Obras (MITO). No se incluyen 5 obras que se encuentran paralizadas por encontrarse en proceso de homologación del monto del subsidio.

7.-Meta Cumplida. A la fecha se ha pavimentado el 17.9% del déficit histórico, debido a la correcta aplicación del plan de trabajo y a la incorporación de otros actores en el seguimiento de los compromisos, entendemos este programa como un espacio para integrar la participación ciudadana y en ese sentido, estamos compartiendo la supervigilancia con los beneficiario(a)s directo(a)s. Con este promedio de avance, esperamos terminar con el déficit histórico en los próximos 5 años. Durante el año, además fueron incorporados nuevos proyectos, lo que permitió acelerar la ejecución de obras programadas para el año siguiente, por lo que en la medida que exista disponibilidad, es posible mejorar este indicador.

8.-En la medición de ingresos propios totales se consideran todos los ingresos percibidos menos los correspondientes a Aporte Fiscal, Saldo Inicial de Caja y Aplicación de Subsidios de Cartera Hipotecaria (que se identifican en su respectivo ítem de gastos presupuestarios). Considerando que aproximadamente un 80% de la meta corresponde a ingresos por recaudación de Cartera Hipotecaria, lo que implica un alto nivel de incertidumbre, habida consideración que la aplicación de los DS N° 96/2005 y 127/2005 de V. y U. y sus efectos para el próximo año está en pleno proceso de formalización sin que se cuente con antecedentes definitivos que permitan dimensionar su impacto presupuestario tanto para este como para el próximo ejercicio presupuestario. Adicionalmente, la Cartera de deudores que permanecerán en el Sector, tendrá un mayor riesgo respecto a las carteras históricas, dada la salida de los buenos pagadores. Esta evaluación , permitió ajustar adecuadamente la proyección de ingresos, mejorando además los ingresos